

Guayaquil, marzo 29 de 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ELENITA S.A.**

Señores Accionistas:

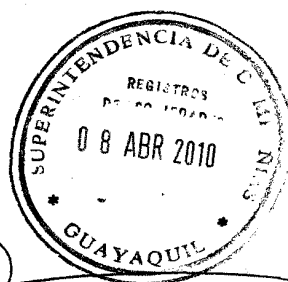
Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de INMOBILIARIA ELENITA S.A. y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes, el balance de la empresa al 31 de diciembre del 2009, y el estado de pérdidas y ganancias del periodo comprendido del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Compañía.

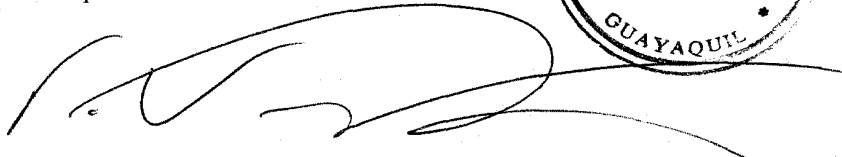
En el presente año se contabilizó el valor de US\$ 153.742,53 equivalente al 54.97% que le corresponde a Inmobiliaria Guaruyá, según el laudo arbitral N° 047-06 emitido por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Guayaquil, de fecha octubre 16 de 2008. Como resultado de esta contabilización quedó un patrimonio negativo de US\$6.152,10.

Esperando que luego del análisis meditado, de la gestión realizada y los estados financieros, merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas:

Muy atentamente,
p' INMOBILIARIA ELENITA S.A.
VIANA S.A.
GERENTE
Representada por




AB. OSCAR VERNAZA GHIGLIONE
Gerente General

Guayaquil, abril 5 del 2010.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía **INMOBILIARIA ELENITA S.A.**, a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRE
VIANA S.A.

CARGO
GERENTE

Nº RUC
0992137878001

Sin otro particular me despido de Ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


VIANA S.A.
GERENTE
Representada por su Gerente General
AB. OSCAR VERNAZA GHIGLIONE

